

1ER INFORME LEGISLATIVO

LXIV Legislatura H. Congreso de la Unión Cámara de Diputados

(1 de septiembre de 2018 al 29 de Noviembre de 2019)

Antes de dar inicio, primero quiero agradecer la presencia del presidente del Consejo Nacional de Movimiento Ciudadano, nuestro Coordinador del Grupo Parlamentario en el Senado de la República y líder moral de nuestro instituto político; Senador Dante Delgado Rannauro, te saludo con afecto, y aprecio mucho tu compañía.

Gracias por tu presencia Jorge Álvarez Máynez, Secretario General de Acuerdos de Movimiento Ciudadano.

Saludos también al Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, mi amigo Lic. Juan Ignacio Samperio Montaña.

También valoro y agradezco la presencia de mi gran amigo y mexiquense distinguido, ex Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, mi ex compañero en la Junta de Coordinación Política en la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de México, hoy Senador de la República orgullosamente de Movimiento Ciudadano: Juan Zepeda, **gracias Juan ¡Hoy sí ya somos la misma banda!**

Gracias a todos y cada uno de los Diputados Ciudadanos, juntos hacemos un gran equipo, gracias compañeros de fracción: Jorge Russo, Jorge Alcibíades, Martha Zamudio, Ruth Salinas, Pilar Lozano, Higinio del Toro.

Integrantes y secretarios de la comisión Operativa Nacional.

Comisión Operativa Estatal (José Luis, Gildardo, Denisse, Jorge, Moisés, Alfonso)

Al presidente del consejo estatal: gracias José

Igualmente agradezco y saludo a mi amiga Claudia Reséndiz.

La grata presencia de mi amiga Julieta Mejía Ibáñez Diputada por Nayarit.

Saludo con gusto a los Presidentes Municipales que hoy están presentes, a mis apreciados amigos Ángel Zuppa Núñez de Tepetzotlán, a Armando Mateos Cedillo de Morelos, a Serafín Gutiérrez de Xonacatlán, a Juan Luis Solalinde de Ixtlahuaca y a mi amigo René Martín Velázquez Soriano del municipio de Ayapango y a José Luis Castro Chimal de Huehuetoca.

También les agradezco a mis amigos Regidores y Síndicos de los diferentes municipios del Estado de México.

Destacar la presencia de todas las personalidades y organizaciones sociales y empresariales que hoy nos acompañan.

Agradecer la presencia del ex Presidente de Industriales de Naucalpan, Raúl Romo Bryon.

Agradezco también la presencia del Presidente de la COPARMEX Estado de México, Lic. Edgar Castro Cid.

Destacar la presencia de mi amigo Ray Guzmán Corroviñas, quien fue nuestro candidato a presidente municipal y actualmente se desempeña como Secretario del Ayuntamiento de Metepec, bienvenido Ray, gracias por tu compañía.

Agradecer la presencia de los representantes de los medios de comunicación.

Y de manera general agradezco la presencia de mis amigos y amigas que hoy me honran con su compañía.

Bienvenidos sean todas y todos.

INTRODUCCION

Señoras y Señores:

Quiero comenzar señalando que me siento muy honrado de desempeñar esta responsabilidad como legislador, ya que es y ha sido una oportunidad invaluable para impulsar una agenda legislativa que dé respuesta a las demandas de la sociedad, pues los problemas que hoy enfrentamos como país **son mayúsculos**.

Como Diputado Ciudadano en esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, la primera Legislatura de la Paridad de Género, tengo la obligación permanente de impulsar los valores éticos, políticos y sociales que definen nuestra vida y nuestro proceder; tengo también el compromiso de actuar haciendo uso de la transparencia y la rendición de cuentas para informar en tiempo y forma a la ciudadanía sobre mi desempeño como representante popular.

Por ello, como legislador he impulsado Iniciativas y Puntos de Acuerdo en diversos temas aprovechando mi integración en 3 Comisiones Legislativas y 7 Grupos de Amistad.

Además, como vicecoordinador de nuestra fracción parlamentaria, he compartido experiencias y conocimientos en distintos temas legislativos con mis compañeros de bancada y por supuesto, con nuestro coordinador el diputado Tonatiuh Bravo Padilla, a quien desde aquí reitero mi reconocimiento por colocar al Grupo de legisladores de Movimiento Ciudadano como uno de los más productivos de esta legislatura...

En virtud de lo anterior, hoy me presento ante ustedes para informar de mi quehacer legislativo por México y por el Estado de México.

COMIENZA PRIMER BLOQUE

COMISIONES LEGISLATIVAS:

Como Diputado Federal tengo la oportunidad y responsabilidad de desempeñarme como Secretario de la Comisión de Energía e integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía, así como la de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Trabajo en la Comisión de Energía

Como secretario de la Comisión de Energía, he luchado para impulsar las energías renovables. Para nadie es un secreto que vivimos tiempos difíciles en temas ambientales. Los últimos cuatro años han sido los más calurosos en la tierra desde que se tiene registro alguno. El cambio climático provoca sequías, inundaciones, aumento del nivel del mar, entre otras consecuencias, por lo cual, el calentamiento global es el mayor desafío de la humanidad.

Sostengo que **sí** puede haber desarrollo económico y social sin que se tenga que pagar un alto costo ambiental. Por ello, como legislador he impulsado diferentes propuestas para contribuir a la mitigación del cambio climático.

Presenté con mis compañeros de bancada, una iniciativa de reforma al artículo 27 constitucional, para prohibir en México la Fractura Hidráulica, mejor conocida como Fracking ¿En qué consiste esta técnica? resumidamente les platico que consiste en perforar pozos de aproximadamente dos mil metros de profundidad hasta llegar a rocas para fracturarlas mediante la inyección de agua a presión y así extraer gas y petróleo.

El problema es que para perforar un pozo se utilizan entre 9 y 29 millones de litros de agua que es mezclada con diversos químicos, y una vez utilizada vuelve a la superficie provocando daños ambientales y a la salud. Además, aún no hay una técnica 100 por ciento segura para realizar este tipo de fractura, pues hay suficiente evidencia científica y diversos estudios demuestran que el Fracking contamina nuestros mantos acuíferos y provoca sismos.

Pese a que el gobierno federal se comprometió en un principio a cancelar esta práctica, faltaron a su palabra y a su compromiso con el medio ambiente, ya que para el próximo año se tienen etiquetados más de 10 mil millones de pesos para fracking en algunos proyectos de Petróleos Mexicanos.

Los Diputados Ciudadanos propusimos reorientar esos recursos para incentivar y fomentar las energías renovables en el presupuesto 2020, pero la aplanadora del partido en el poder lo impidió, pero en Movimiento Ciudadano **NO** nos quedaremos de brazos cruzados ante la crisis ambiental que estamos padeciendo e impulsaremos la transición hacia las energías limpias, seguiremos dando la batalla hasta lograr la prohibición total del fracking en nuestro país.

Por ello, en su pasada comparecencia ante la Cámara de Diputados, le cuestioné al titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al Lic. Manuel Barlet su negativa y desinterés por impulsar las energías renovables.

Y su respuesta fue tajante, dijo que este tipo de energías son un mito, que son muy caras y que los países que las utilizan presentan problemas en su sistema eléctrico, mintiendo a todas luces, pues ni son un mito, ni son caras, ni los países que las utilizan presentan problemas de abastecimiento; por el contrario, los países que las usan tienen costos menores en los precios de sus energéticos, también han bajado sus niveles de contaminación y han creado nuevas fuentes de empleo en el sector.

Por ello, también presenté un proyecto de Decreto para aumentar el umbral de Generación Distribuida exento de permisos de la Comisión Reguladora de Energía, es decir, una iniciativa para incentivar el desarrollo de las energías solar y eólica, si bien, es difícil que pueda prosperar en el corto plazo debido al poco interés y las trabas de este gobierno contra el impulso de las energías renovables, aun así no bajaremos la guardia en este tema, pues estamos conscientes que si hay un derecho al que todos debemos tener acceso, es el derecho a un medio ambiente sano, y lograrlo es responsabilidad de todos.

Trabajo en la Comisión de Cultura

Como integrante de la Comisión de Cultura he trabajado intensamente para que México cuente con una lista representativa de su patrimonio cultural inmaterial más importante. Es irónico que siendo México un país con una gran riqueza cultural, no cuente con una lista representativa propia.

Como país estamos atentos a las reglas y condiciones de la UNESCO en esta materia, necesitamos desarrollar mecanismos y herramientas para proteger y promover nuestra riqueza cultural.

Por ello presenté ante la Cámara de Diputados un Punto de Acuerdo con exhorto a la Secretaría de Cultura Federal para que implemente un programa de declaratorias, con la finalidad de que las manifestaciones como el Día de Muertos, la leyenda de La Llorona, La Catrina, la Fiesta del Grito, la Charrería, etc., sean reconocidas como Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestro país independientemente del reconocimiento que les da la UNESCO.

Sabemos que para la presente administración la cultura no es una prioridad, a pesar de que vivimos en una etapa de violencia y pérdida de valores sociales que necesitan una urgente reconstrucción del tejido social, y que para alcanzar dicho objetivo se necesita implementar diversas estrategias y programas culturales.

En una primera oportunidad, durante una reunión de trabajo con la Secretaria de Cultura Federal; Alejandra Frausto y la Comisión de Cultura, le cuestioné en relación a la contratación por 178 millones de pesos a una empresa outsourcing para su programa “Cultura Comunitaria” al que le creó una nómina paralela en la Dirección General de Vinculación Cultural, ¿Por qué contratar una outsourcing? a pesar de que estas empresas han sido muy criticadas y rechazadas públicamente por el hoy Presidente de la República, debido a los abusos en la subcontratación de los trabajadores que ponen en riesgo su bienestar y no garantizan el respeto de sus derechos laborales.

Así mismo le señalé respecto al uso del Palacio de Bellas Artes para un evento con tintes religiosos y la falta del cumplimiento en los requisitos que se estipulan para la renta de dicho recinto cultural, dejando de lado que vivimos en un Estado Laico.

En la segunda comparecencia de Alejandra Frausto, esta vez, como parte de la glosa y el análisis del Primer Informe de gobierno del Presidente de la República, le hice un cuestionamiento del por qué a este gobierno no le interesa la cultura, a lo que me contestó que trabajará fuerte para que la Cultura no sea un adorno en la presente administración.

Bueno, hagamos votos porque así sea, y por eso en esa misma ocasión aproveché la oportunidad para entregarle en sus manos la propuesta de implementar un programa de

declaratorias para proteger y promover nuestro patrimonio cultural inmaterial como ya anteriormente se los había comentado anteriormente.

Esperamos que nuestra propuesta cultural sea considerada, seguiremos desde Movimiento Ciudadano impulsando una agenda cultural para contribuir a la reconstrucción del tejido social, porque... ¡Más cultura es igual a menos violencia social!

Trabajo en la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

En la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres se consideró pertinente iniciar un proceso de Consulta Pública Abierta para analizar de manera integral, el marco normativo que existe en torno a la protección civil, la gestión de riesgos y la resiliencia en aras de elaborar la Iniciativa de Ley para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil.

Dicho proceso constó de tres modalidades: mesas temáticas, foros y consulta abierta en línea.

Para garantizar que esta Iniciativa pueda ser aprobada en el menor tiempo posible, la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres creó la Comisión Conjunta de Trabajo con la Comisión de Gobernación del Senado de la República.

Además, se constituyó un grupo técnico redactor que analiza de manera integral, el marco normativo que existe en torno a la protección civil, la gestión de riesgos y la resiliencia en aras de elaborar y redactar esta Ley.

Sin duda, será una nueva Ley moderna y vanguardista, que pretende concentrar los esfuerzos no solo en la atención de las consecuencias derivadas de catástrofes sino en la prevención de las mismas, una ¡Ley que con su mero cumplimiento salve vidas!

Quiero reconocer de manera especial a la Diputada Presidenta de esta Comisión, Claudia Reséndiz, por su esfuerzo incansable en el desarrollo de este proyecto. Gracias Diputada.

GRUPOS DE AMISTAD

Formo parte de los “Grupos de Amistad”: de México con Bulgaria, Costa de Marfil, Croacia, Eslovenia, Japón, Holanda e Israel, en estos dos últimos tengo el honor de participar como vicepresidente.

Estos “Grupos de Amistad” tienen por objeto dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas, congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas; son grupos de vital importancia en una época en donde la actual administración federal ha perdido el interés por fortalecer los vínculos internacionales con diversas naciones en temas económicos, culturales y ambientales.

En Movimiento Ciudadano creemos en el fortalecimiento de esos vínculos para impulsar estrategias comunes que beneficien a nuestro país, derivado de ello participé como integrante de la delegación mexicana de legisladores que acudimos al Parlamento de las Américas, desarrollado este año en la Ciudad de Asunción, Paraguay.

El ParlAmericas tiene como misión Mejorar y reforzar los procesos democráticos nacionales y hemisféricos, aportando un foro de liderazgo que canalice el debate continuo sobre cuestiones clave que constituyen una preocupación común en todo el continente americano, como el combate a la pobreza, mitigar el cambio climático, lograr educación de calidad, igualdad de género y energía no contaminante.

En la décima sexta Asamblea Plenaria del ParlAmericas bajo el tema: Acelerando el Progreso de La Agenda 2030 discutimos, analizamos e intercambiamos experiencias en relación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que conforman la agenda 2030.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA:

Los Diputados Ciudadanos tenemos claro que somos la voz de las y los ciudadanos en la máxima tribuna de la Nación, abanderamos sus causas en los espacios donde se toman las máximas decisiones, hablando fuerte y claro.

Levantamos la voz a favor de dar mayores facultades a las autoridades para sancionar a quienes participen en el robo de combustibles, hablamos de la importancia de la participación de las mujeres a partir del acuerdo parlamentario relativo a la conmemoración del voto femenino, señalamos la premura en la discusión de la Reforma Laboral, exigimos NO al Casetazo y Reversa al Gasolinazo.

Hicimos uso de la voz para exhortar al cumplimiento de la legislación en materia de protección de datos personales en la consulta del Nuevo Aeropuerto, sostuvimos que es fundamental para el desarrollo del país contar con una Fiscalía General para el sistema de justicia penal.

En nuestras intervenciones en tribuna, también enfatizamos que se escuchó a la sociedad en la creación de la Guardia Nacional de carácter civil, pues la guerra no hace la paz.

Siempre estuvimos a favor de una guardia nacional civil, lo cual se logró en el Senado a través del diálogo y la participación de los Legisladores Ciudadanos; juntos peleamos desde ambas Cámaras que conforman el Honorable Congreso de la Unión; coordinados todos por el Senador Dante Delgado, de quien nos sentimos orgullosos por su sensibilidad y oficio político para tratar los temas álgidos que aquejan a las y los mexicanos. Mis respetos amigo Dante Delgado.

En la Cámara de Diputados la mayoría rapaz nos impone sus ocurrencias, pero en la cámara de Senadores los asuntos fluyen y prosperan en favor de México, gracias a la experiencia, conocimiento y pericia de nuestro líder Dante Delgado... ¡Gracias de nuevo amigo Dante! Efectivamente como tú lo has dicho, la generación a la que perteneces le falló a México, pero tú eres la excepción, todos somos testigos de cómo sigues aquí luchando incansablemente por un mejor país.

He estado presente durante las comparecencias de funcionarios federales del gabinete anterior y del actual como en el caso de los Secretarios de Energía, de Gobernación, de Economía y de Comunicaciones y Transportes, así como de los Directores Generales de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en donde nos manifestamos y les cuestionamos en diversos temas tales como: el alza en los servicios energéticos, el endeudamiento de PEMEX, la corrupción e impunidad en el caso Odebrecht y el espionaje gubernamental a través del denominado software “Pegasus”.

En este año 2019 durante la Comparecencia de la Dra. Olga Sánchez Cordero cuestioné la Estrategia Nacional de Seguridad pues es evidente que los resultados en esta materia son desastrosos.

Los homicidios, robos, secuestros, etc. etc. se han disparado a niveles nunca antes vistos; a este gobierno parece que NO le ha quedado claro que el fenómeno social de la inseguridad se combate principalmente con la prevención del delito, es decir se están atendiendo las consecuencias, pero no las causas, por lo cual las políticas públicas en materia de seguridad han fracasado, así lo vemos reflejado en los recientes y desafortunados eventos de violencia en todo el país.

Por ello en Movimiento Ciudadano consideramos importante impulsar la cultura, el deporte, generar mejores condiciones para que nuestros jóvenes no incurran en la comisión de delitos. Estoy convencido que la prevención del delito es un pilar fundamental de la paz social.

NÚMERO DE INICIATIVAS:

Al cierre del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legislativo, nuestro Grupo Parlamentario presentó 204 Iniciativas, de las cuales 9 ya fueron aprobadas; lo que significa que Movimiento Ciudadano presentó el 14% del total de iniciativas presentadas por todas las fracciones parlamentarias, lo que nos coloca como uno de los Grupos Parlamentarios más productivos, en relación al número de diputados con los que cuenta nuestra fracción.

INICIATIVAS PRESENTADAS

EN RELACIÓN A INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO, DESTACO LAS SIGUIENTES:

1.- Presentamos un Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Artículo 27 de la Constitución para prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos mediante “fracking”.

2.- Continuando con mi lucha para combatir el Bullying Presenté un Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Congresos Locales y Entidades Federativas para que legislen en materia de Acoso Escolar, con el objeto de establecer las políticas públicas que permitan reconocer, atender, erradicar y prevenir la violencia física en las escuelas. Punto que fue aprobado por unanimidad en el Pleno.

3.- Otro de nuestros logros también aprobado en el Pleno es el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, para que, en el ámbito de sus facultades, se realicen nuevas estrategias y mecanismos para prevenir y tratar la depresión en México.

Desafortunadamente esta enfermedad nos ha puesto como país en niveles alarmantes en el plano internacional y es que son varias las causas que la provocan: el estrés, ansiedad, pérdidas y duelos; aunque también la disparan factores genéticos, biológicos, médicos, incluso hormonales.

4.-Presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica.

5.- Presentamos un Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, para incorporar al régimen obligatorio a actores, músicos, y artistas, no asalariados y crear un fondo de pensiones y prestaciones.

6.- Presentamos un proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos, para regular la transparencia y fomentar los principios de desarrollo sustentable, protección al medio ambiente, seguridad energética y desarrollo tecnológico.

7.- Por supuesto, también presentamos el Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución, en materia de revocación de mandato.

En Movimiento Ciudadano siempre hemos impulsado la revocación de mandato, la ciudadanía tiene el derecho absoluto a decidir libremente si sus gobernantes se quedan o se van y tienen el poder absoluto para evaluarlos.

Nuestros gobiernos se han sometido ya a la revocación de mandato, son los únicos que lo han hecho. Hoy, gracias a que exigimos esto ya es una realidad en México.

CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS RELEVANTES, ME PERMITO MENCIONAR LAS SIGUIENTES:

- En los tiempos de una retardada transformación, Movimiento Ciudadano ha impuesto su agenda como promotor de la democracia participativa. Fue así que logró el acuerdo de todos los coordinadores de los Grupos Parlamentarios para que se realizaran las primeras experiencias de Parlamento Abierto.

El Parlamento Abierto es sin duda, un sano ejercicio para demostrar que todas las ideas y las voces caben en el proceso legislativo y en esta Legislatura, dicho ejercicio democrático es un logro de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano.

- En diversas Sesiones del Pleno, NO hemos dudado en tomar la tribuna y manifestarnos contra “El gasolinazo”, contra la revocación de mandato “a modo”, para exigir la incorporación de la paridad de género en todos los ámbitos de gobierno. Así mismo demandamos que se discutiera el dictamen donde se avalaban los derechos de las trabajadoras del hogar.
- Hemos realizado reuniones de trabajo con diversas autoridades estatales para desarrollar acciones conjuntas que nos permitan combatir la inseguridad y establecer herramientas que mejoren la calidad de vida de los mexiquenses. Nos hemos reunido con el Secretario General de Gobierno, el Fiscal General, la Secretaria de Seguridad Pública, el Secretario Técnico del Gabinete, todos y cada uno de ellos del Estado de México.
- Estuvimos presentes en la ceremonia conmemorativa del Centésimo Segundo (102) Aniversario de la Promulgación de la Constitución mexicana. Dicha ceremonia se realizó en el Teatro Bicentenario de la ciudad de Querétaro.
- Con mucho agrado recibimos en el Palacio Legislativo de San Lázaro a alumnos egresados de diferentes institutos educativos y les hicimos entrega de reconocimientos por concluir satisfactoriamente su bachillerato.

- Se ha apoyado con diversas acciones a los Municipios gobernados por Movimiento Ciudadano, tanto en el Estado de México, como en otras Entidades federativas. Hemos hecho entrega de materiales como: luminarias, pintura, impermeabilizante, cemento, varilla, entre otros.
- Hemos atendido a compañeros y ciudadanos que nos han visitado tanto en la Cámara de Diputados, como en la oficina de atención ciudadana ubicada, aquí, en Cuautitlán Izcalli; oficinas que siempre estarán de puertas abiertas para quien desee acercarse.

VOTOS A FAVOR

VOTAMOS A FAVOR:

LA Guardia Nacional, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, La Extinción de Dominio, La Ampliación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, Incluir la Tipificación de la Violencia Digital Contra las Mujeres, Considerar a la Pesca como Actividad Primaria y El Etiquetado Obligatorio en Bebidas con Alto Contenido de Azúcares.

Que quede claro, la postura de Movimiento Ciudadano siempre fue a favor de una Guardia Nacional Civil, lo cual, reitero; se logró, pero desgraciadamente el Presidente de la República **NO** supo escuchar a la sociedad civil organizada a través del Parlamento Abierto e impuso un mando militar.

VOTOS EN CONTRA

VOTAMOS EN CONTRA:

La Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y así como de la Consulta Popular a modo.

También votamos en contra la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y volvimos a votar en contra la del 2020 porque **NO** responde a las necesidades de la gente.

Rechazamos este presupuesto por **NO** comprometerse con las necesidades de la ciudadanía en salud, educación, seguridad, energías limpias, cultura y el campo.

CIERRE

Amigas y amigos, en este primer año de ejercicio legislativo, hemos avanzado en la aprobación de nuestras distintas propuestas y aunque sabemos que aún existe mucho por hacer, el trabajo realizado nos hace sentir orgullosos, seguimos haciendo realidad poco a poco todo aquello a lo que nos comprometimos al inicio de nuestra gestión. Tengo confianza en que daremos aún mejores resultados.

Tengo claro que esta posición en el Honorable Congreso de la Unión es gracias al trabajo y votos de cada uno de ustedes los aquí presentes, a quienes nos siguen a través de las redes sociales y a los ciudadanos que nos han dado su confianza, mujeres y hombres libres, valientes, poseedores de un gran liderazgo que han hecho sólido a este Movimiento a través del tiempo.

Aquí mi reconocimiento al Lic. Juan Ignacio Samperio Montaña, a quien le digo que cuenta con toda nuestra consideración y respeto, pero sobre todo con nuestro apoyo en los trabajos de fortalecimiento de Movimiento Ciudadano en el Estado de México. ¡Gracias amigo Nacho por acompañarnos!

No puedo dejar de reconocer a mi equipo de trabajo, gracias a cada uno de ellos que han dedicado tiempo, esfuerzo y talento a la labor legislativa hoy aquí informada. ¡Gracias Equipo...

Como Diputado Ciudadano seguiré abonando a la construcción de un México que ponga a las y los ciudadanos en el centro de las decisiones, que sean ustedes quienes nos digan lo que debemos hacer, porque quién sabe escuchar; sabe exigir y saber exigir... es amar a México.

Muchas Gracias.